Guayaquil, Abril 06 del 2.018

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBALPESCA S.A.

Habiendo sido designado y contratado por la Compañía GLOBALPESCA S. A. para efectuar un examen de los respectivos Estados Financieros de la compañía GLOBALPESCA S.A., por el ejercicio económico correspondiente al año 2.017, y por decisión de la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de Abril del 2017, procedo a emitir el siguiente informe del trabajo realizado:

Los Estados Financieros y sus anexos que han sido emitidos se encuentran bajo la absoluta responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe fundamentado en la revisión que he realizado a los mismos.

Del trabajo de verificación que efectué, el mismo se realizó aplicando pruebas de la evidencia que sustenten las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, y en atención a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, como es la atribución y obligación de los Comisarios de fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, velando porque ésta se ajuste no sólo a los requisitos sino también a las normas de toda buena administración.

El trabajo consistió en establecer mediante pruebas del cumplimiento por parte de la compañía y/o sus administradores en lo relacionado a:

1. *Que los Libros de Actas de las Juntas Generales, los Libros de Acciones y Accionistas se lleven y se conserven de conformidad con las disposiciones legales.*

2. *Que se haya cumplido con las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como con las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.*

3. *Que la correspondencia interna y externa se controle y se conserve de conformidad con los procedimientos administrativos de la compañía.*

4. *Que los Libros Contables básicos, así como los auxiliares, sean llevados de acuerdo a los Principios y Normas de Contabilidad vigentes en el país, los mismos que se mantengan íntegros, sin alteración o mutilación alguna.*

5. *Que la custodia y conservación de los Activos de la compañía sean los adecuados.*

6. *Que las cifras que muestran los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros) son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de*

Normas Internacionales de Contabilidad, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones, y presentan la real situación financiera de la empresa.

7. *Que los Procedimientos Operativos Departamentales y de Control Interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa, los mismos que cumplen adecuadamente su objetivo.*

8. *He verificado el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte del contribuyente, con lo relacionado al pago de las obligaciones tributarias (Retenciones en la Fuente y del Impuesto al Valor Agregado), así como la entrega de los Anexos correspondientes, los mismos que fueron efectuados dentro de los plazos establecidos por la Ley.*

Concluyo que, en base a las pruebas efectuadas, las mismas no revelaron situaciones que a mi entender y conocimiento se consideren incumplimientos por parte de la compañía GLOBALPESCA S.A., y/o administradores por el año terminado al 31 de Diciembre del 2.017, por lo tanto, los estados financieros se presentan razonablemente.

Informó que para la realización de mi gestión encomendada por ustedes señores Accionistas, obtuve la colaboración de parte de la Administración de la Compañía.

A continuación, presento un análisis de los principales Indices y/o razones financieras de la Compañía por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2017.

PRINCIPALES INDICES FINANCIEROS

	AÑO 2016	***AÑO 2017***
Capital de Trabajo	*US $ 1'374,095.11*	*US $ 1'735,459.91*
Liquidez Global	*2.10*	*1.94*
Rotación de Cartera	*4.90*	*4.70*
Período de Cobro	*73 días*	*76 días*
Palanca Financiera	*3.19*	*2.89*
Margen Utilidad Bruta	*26.77 %*	*1.28 %*
Retorno neto sobre	*0.18*	*(0.09)*
Resultados del Ejercicio	*US $ 758,224.18*	*US $ (475,932.02)*

EXPLICACION DE LOS INDICES

Capital de Trabajo

Mide el margen de seguridad para cumplir con las obligaciones a corto plazo.

Liquidez Global

Mide la liquidez global de la compañía.

Rotación de Cuentas por Cobrar

Indica la eficiencia de la recuperación de la cartera y la efectividad de las políticas de crédito.

Período de Cobro

Este índice nos indica que los clientes están pagando dentro de los plazos previstos.

Palanca Financiera

Este índice nos Indica la cantidad de dólares adicionales que se manejan por cada dólar aportado.

Margen de Utilidad Bruta

Mide la tendencia del margen de utilidad bruta.

Retorno neto sobre ventas

Indica la rentabilidad neta por cada dólar de venta.

Agradezco por la confianza y el respaldo otorgado a mi labor, se suscribe de ustedes

Atentamente,

Ing. Com. y CPA Pedro Alejandro Tigrero
COMISARIO
Reg. Nac. Contador No. 0.2901